

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas  
 Por un año. . . . . 14 id.  
 Id. fuera. . . . . 16 id.  
 Id. en el extranjero. . . . . 25 id.  
 Número suelto. . . . . 00'05 id.  
 Id. atrasado. . . . . 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

# EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Precios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 57, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

PAÑOS Y NOVEDADES

DE VICTORINO DEL CASTILLO

Plazuela del Corriño, 17

donde estuvo la casa de banca del Sr. Vega

CASA TAMBIÉN EN PALENCIA

El dueño de este nuevo establecimiento hace saber al público en general que ha reunido una completa, variada y selecta colección de todo cuanto abarca el ramo de pañería para la presente estación y la de verano; forrería especial en satines, rasos de seda para pardesús, merinos armures 8/4 para señores sacerdotes, alpaca novedad, etcétera.

Enemigo de anuncios pomposos, ya en uso, se limita a ofrecer esta nueva casa al respetable público de Salamanca y provincia, y el que se digna visitarla encontrará como lema

Seriedad y baratura

Esta casa desde su fundación en 1883, no ha abierto los días festivos, y seguirá lo mismo en la sucesión de esta plaza.

PLAZUELA DEL CORRIÑO, 17

HOTEL CASTILLA

CAFÉ Y RESTAURANT

Doctor Riesco, 18, 20 y 22

SALAMANCA

Establecimiento construido expresamente para este objeto, con dos fachadas a dos calles, de las principales y más céntricas de la capital.

Coche a todos los trenes  
 Servicio permanente.  
 Mobiliario todo nuevo.  
 Amplios comedores.  
 Independencia completa para las horas de comida.

No hay mesa redonda.  
 Cubiertos desde DOS PESETAS.  
 Se admiten abonos.

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 1.º de Julio próximo a las doce de su mañana, tendrá lugar simultáneamente en las Notarías de D. Isidoro Alonso, Plaza Mayor número 13, principal, y de D. Sebastián Gorjón, calle de la Rua, la de una porción ó cuartel de terreno, que ha de constituir término redondo, independiente de la dehesa Maza de Alba, de la que se segrega. Mide una superficie de 1.065 huebras y está destinado a pasto y labor con arbolado de encina y mata baja; tiene aguas abundantes, estación de ferrocarril á veinte minutos de Salamanca, y lo atraviesa la carretera de esta ciudad á Alba.

El plano de la finca se halla de manifiesto en la Notaría del Sr. Alonso, y el pliego de condiciones en la misma y en la del señor Gorjón.

ANUNCIO

Desde el día 18 de Junio, hasta el 27 del mismo, de nueve á doce de la mañana, estará expuesto al público, en la portería del Hospital de la Santísima Trinidad de esta ciudad, el proyecto de obras de carpintería de taller para los huecos del pabellón de servicios generales del nuevo Hospital, con el fin de que pueda ser examinado por los que quieran hacer proposición á estas obras, la que será redactada y presentada en la forma que en el citado proyecto se indica y en el anuncio colocado á la puerta de referido establecimiento.

El día 28 de Junio, á las once de la mañana, se verificará en la sala de sesiones del mismo Hospital la apertura de los pliegos presentados, cuyo acto será público.

8-4

MADRID

Junio 24.

Rumores de desórdenes

Hoy, como domingo, se han visto desanimadísimos los círculos, aunque no ha dejado de comentarse la situación política, abundando en igual ó parecido criterio que en anteriores días.

Circulaban desde ayer rumores de que había ocurrido algo grave en Valladolid, viniendo á aumentar tales conjeturas una nota de cierto diario liberal, consignando que no había recibido ningún periódico de Valladolid, lo cual daba que pensar y llamaba señaladamente la atención.

No se han confirmado tales rumores. En Valladolid no ha pasado nada, y cuanto se hablaba de cargas de la fuerza armada, de desgracias ocurridas y demás, ha resultado producto de la fantasía y de la invención más desmedida.

También se dijo que en Zaragoza había agitación y fundados temores de que pasara algo, y efectivamente, hemos hablado por teléfono con nuestro corresponsal en la capital aragonesa, y nos ha rectificado en absoluto aquellas versiones.

—Aquí no pasa nada, nos ha dicho—vi á Paraiso y parece que va á fundar ahora un periódico que de fienda á la Unión Nacional. Respecto á lo demás, es inexacto cuanto se diga: aquí no pasa nada.

Igual ocurre en las demás provincias y en Madrid. Hoy no se han practicado embargos. El ministro de la Gobernación ha dicho que confía en que la inmensa mayoría de los morosos pagará, sin esperar al embargo.

Si en alguna capital de provincia se intentara prolongar la resistencia

al pago, aplicaríase allí el mismo procedimiento que en Madrid.

Y satisfecho por lo que ocurre dejó escapar su buen humor: no ha ocurrido en provincias otra novedad que la de que el telégrafo haya transformado de este modo un despacho de un gobernador:

«Continúan apremios amorosos». Y después de esto no pasa nada más—terminó regocijando el Sr. Dato; regocijo que Dios le guarde muchos años y para bien sea.

Nuevo académico

En la Academia Española ha sido hoy recibido como miembro de la misma el novelista Jacinto Octavio Picón, que va á ocupar el sillón que dejó vacante Castelar.

Al difunto académico dedicó su discurso íntegro el nuevo.

La peste en Oporto

A última hora de ayer tarde comenzaron á tomar cuerpo los rumores que há días circulaban en Madrid respecto á la existencia de un caso sospechoso de peste bubónica en Oporto.

Era el rumor verosímil, pues el refrán antiguo de *quien tuvo retuvo* es perfectamente aplicable á la epide miología y á la higiene.

Lo raro casi inverosímil, hubiera sido la aparición espontánea de la peste en Portugal; pero ¿por qué negar la existencia de tan horrible enfermedad en una población donde hubo el pasado año tantos casos mortíferos, y donde las condiciones sanitarias dejan tanto que desear?

Ello es que, como sucede siempre en casos análogos, las autoridades portuguesas negaron el carácter epidémico de la enfermedad observada en una joven sirvienta de 18 años.

El gobierno español, por lo que pueda tronar, ha empezado á preocuparse del asunto, y en ello ha hecho bien, enviando desde luego á un médico tan competente como el Dr. Montaldo.

MENCHETA.

Paquetes peninsulares

El día 20 del actual comenzó á regir la tarifa especial para pequeños paquetes.

El bulto hasta tres kilogramos costará pesetas 1'05 (impuesto comprendido), y el bulto hasta cinco kilogramos pesetas 1'68 (comprendido impuesto), en las relaciones aisladas ó en las combinadas de las Compañías de M. Z. A., Norte, Medina á Z. y

O. á V., Medina á Salamanca, Salamanca á la frontera, Madrid á Cáceres y á P. y Oeste, Andalucía, Bobadilla á Algeciras, Sur de España, Zafra á Husiyya, Buitrón y Zalamea á San Juan del Puerto, Soria, Alcantarilla á Lorca, Lorca á Baza, Peñarroya á Fuente del Arco, Puertollano á Almodóvar, Gerona á San Feliu de Guixols, Central Catalán y Valdepeñas á la Calzada. Dichos precios son los máximos que podrán cobrarse, y sufrirán recargo de 0'10 cuando el paquete deba entregarse en el domicilio, en los puntos habilitados á este efecto.

Los paquetes podrán contener cualesquiera clase de efectos, declarándolos ó no, excepto metálico y valores, animales vivos ó materias peligrosas.

Los precios indicados son por paquete ó bulto; y así, pues, en una expedición compuesta de dos ó más bultos, cada uno deventará los precios mencionados.

Se pagará el porte á la salida, cuando el valor de la mercancía no represente, por lo menos, el duplo del precio de transporte.

Cada bulto irá rotulado con el nombre y las señas del consignatario y el punto de destino.

En lo posible se hará el transporte en los trenes correes, pero sólo se contraerá responsabilidad por retraso, invirtiéndose más del plazo de los trenes mixtos.

La responsabilidad máxima por retrasos, faltas, pérdidas ó averías, no podrá exceder de 5 pesetas por kilogramo indivisible.

Los paquetes no facturados para entrega á domicilio se entregarán en la estación, avisándose especialmente la llega al consignatario, si el remitente le hubiera pedido así y hubiera abonado á la salida el importe del franquero.

Excepto para el destino de Madrid no podrán facturarse paquetes para entrega á domicilio cuando contengan artículos sujetos á derechos de consumos. Si de reconocimiento por los agentes de consumos resultasen artículos afectados por este impuesto, volverán los paquetes á la estación avisándose al consignatario, de quien se cobrará por este aviso y la devolución á la estación, pesetas 0'15 por bulto.

Las Compañías declinan responsabilidades por decomisos en los selatos y deterioros provenientes de los reconocimientos.

Cuando por una causa cualquiera ajena á las Compañías no pueda hacerse entrega en el domicilio, volverá el bulto ó bultos á la estación, gravando á cada uno, por la devolución, igual importe que por la conducción á domicilio.

BENLLIURE PREMIADO

Según telegramas particulares recibidos en Madrid, el escultor español Mariano Benlliure ha sido premiado por el Jurado de Bellas Artes de la Exposición Universal de París con la medalla de honor en escultura.

También han obtenido igual distinción otros tres escultores españoles, entre ellos el señor Blay.

Tras el triunfo de Sorolla, el de Benlliure viene á llenar de júbilo á cuantos aman las artes españolas y á todos los buenos patriotas.

Nuestra más entusiasta enhorabuena á Mariano Benlliure por su envidiable triunfo, que honra á España.

PROVISIONES DE CATEDRAS

La parte dispositiva del Real decreto sobre provisión de cátedras que mañana publicará la *Gaceta*, dice así:

Quedan derogados los Reales decretos de 30 de Julio del 97 y 11 de Octubre del 98, por los cuales se concede derecho á obtener por concurso cátedras numerarias los ayudantes de la Facultad de Ciencias y del Museo de Ciencias Naturales, á los directores de trabajos y de Museos anatómicos, profesores clínicos y ayudantes de clases prácticas de Medicina, á los ayudantes de Farmacia y á los profesores auxiliares de Universidades é Institutos.

Mientras se dictan las disposiciones oportunas regularizando en forma adecuada el ingreso y el ascenso en el profesorado público, se aplicarán á los concursos que en lo sucesivo se anuncien las decisiones contenidas en la ley de Septiembre de 1857 y decretos leyes de 21 de Octubre del 68 y 25 de Junio de 1875.

LOS ASCHANTIS

Según noticias de la Costa de Oro, el gobernador de dicha colonia Mr. Hodgson, que se halla sitiado en el fuerte de Cumasia, resultó herido en un hombro y ocho de sus oficiales fueron muertos al intentar romper el cerco.

Los sitiados carecen de provisiones y hay entre los mismos muchos heridos y enfermos.

El sitio es tan completo, que ni un solo mensajero ha podido burlar la vigilancia de los insurrectos.

CAPÍTULO XXVIII

Septiembre, 1848

En los días que siguieron á la escena que hemos referido y tuvo lugar entre la marquesa y el millonario, notó Reina á su madre muy preocupada. Vió entrar y salir en su gabinete muchos hombres que le eran desconocidos, corredores, abogados y escribanos; pero la marquesa guardaba silencio sobre esto, y Reina, triste es decirlo, contra el decoro virginal de una joven, contra los dulces sentimientos de amor y gratitud filial, sólo se ocupaba de su pasión. En su egoísmo de niña mimada, todo lo posponía á su ídolo por ser suyo. Dios puso un fuerte imán en el corazón de la virgen, á fin de darle fuerza para abandonar el techo paterno y el regazo de su madre. Pero si la atracción de este imán traspasa sus límites, si hace á las vírgenes frías para sus

ber! Tú, cual las nubes de primavera tuviste una suave brisa para guiarlas en el azulado éter; pero nubes hay abandonadas y solas que vagan á la ventura, y que no están bastante altas para preguntar á las estrellas cuál es la senda que las lleva á su destino, ni bastante pegadas á la tierra para recibir de ella consejos. Me dirás quizás que la razón es un guía que no está tan alto como la inspiración, ni tan bajo como la experiencia. Flora, la razón quiere ser seguida, y si no, su poder es muy limitado.

—Me dices que te imite en tener pensamientos risueños. Flora, dile á la mar que brille cuando el sol no se refleja en ella.

Tus días, Flora, pasan sin sufrimientos, y tus noches son tranquilas. Mis días, sin exceptuar uno, son un continuo padecer; mis noches, si velo, las amarga la angustia, y si duermo, la pesadilla. ¡Oh, Flora! ¡Cuán amarga es la pesadilla! Y en tanto que discurren los hombres, ¿no han podido hallar un remedio para esa espantosa congoja del espíritu? ¿Te acuerdas que Fabián nos dijo la manera que la definía un poeta inglés? (1) No lo he olvi-

(1) Shakspeare.

«LA PATERNAL

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843

AUTORIZADA POR REALES ÓRDENES EN ESPAÑA—FRANCIA—ITALIA—BELGICA—LUXEMBURGO, ETC.

GARANTÍA: 52 MILLONES DE FRANCO

SINIESTROS PAGADOS: 88 MILLONES DE FRANCO

CAPITALES ASEGURADOS 42.500 MILLONES DE FRANCO

Cuarenta y nueve años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados.

«La Paternal» forma parte del sindicato Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores.

Para informes dirigirse al Sr. D. JUAN CAMPRUBI, Sub-Director en Salamanca.— Afueras de Sancti-Spiritus, 12. 100—52

SE VENDE

Mesa de billar, palosanto, con todos sus accesorios nuevos. Tiene medidas para todo juego; puede verse, Prior, 58.—Pel az, ebamista. 80—12

Los sitiados sufren grandes privaciones, empeorando diariamente su situación.

Las autoridades han suministrado armas á las tribus leales, para impedir las incursiones de los rebeldes.

Juegos Florales en Badajoz

Anteayer procedió la Junta directiva de la Sociedad Económica de Amigos del País, ante los representantes de la prensa local, á la apertura de los sobres que contenían los nombres de los autores premiados en el certamen científico-literario, resultando ser los premiados los siguientes:

Premio de honor.—Premio: D. Angel del Arco, Tarragona.

Accesit: D. Manuel Vera Torrado, Villanueva de la Serena.

Otro: D. Angel del Arco, Tarragona

Segundo premio.—D. Angel Pérez Cortés y García Camacho, Villanueva de la Serena.

Accesit: D. Victor Julio Cano y Mata Vilgil, Oviado.

Otro: D. José Cano Gil, Nava de Mérida.

Otro: D. Eduardo Morán Triana, Badajoz.

Tercer premio.—D. Joaquín Marengo Calleja, Cádiz.

Accesit: D. Felipe Cabañas Ventura, Badajoz.

Cuarto premio.—D. Publio Hurtado, Cáceres.

Accesit: D. Luis Rodríguez Varo, Alburquerque.

Quinto premio.—D. Angel del Arco, Tarragona.

Accesit: D. Angel del Arco, Tarragona.

Otro: D. Mariano Núñez Alegría, Salamanca.

Sexto premio.—D. Román Gómez Villafraña, Badajoz.

Séptimo premio.—D. Antonio García Maçoira, Salamanca.

Accesit: D. Alberto J. de Thous, Badajoz.

La prensa de Badajoz tributa elogios al jurado.

LOS NUEVOS OFICIALES DE LA GUARDIA CIVIL

Han sido promovidos al empleo de segundos tenientes del cuerpo, después de haber terminado sus estudios en el colegio de guardias civiles, los alumnos siguientes:

D. Román García Pardo, D. Vicente Segovia Izquierdo, D. Ildefonso Blanco Hornillo, D. Jaime Pérez Barberi, D. Pedro Moraleda, D. Pedro Checha Pardo, D. Joaquín Verde, don Fernando Navas Galindo, D. José Rodríguez de Zurbano, D. Enilio Alvarez de Pabio, D. Pio Navarro López, D. Carlos Velasco Simarro, D. Santiago Gómez Crespo, D. Godofredo Juez Badal, D. Rafael Almiron Cantero, D. Tomás Oteiza Ayerbe, don José Cantarell Monllás, D. Miguel Montalvo Haro, D. Eduardo Tello García, D. Gregorio Juhiri, D. José de Montes, D. Santiago Sánchez, don Santiago Becerra, D. Sebastián Ortoneda, D. Antonio Cerdeño y D. José Malás Jiménez.

REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD

Han sido nombrados: de Logrosán, don José Montiel, que servía el de Santa Marta de Ortigueira; de Salas de los Infantes, D. David García, as

pirante número 69; de Caffete, don Joaquín Bartolomé Alentorn, aspirante número 70; de Grandas de Salime, D. Clemente Alama, aspirante número 71; y de Ordenes, D. Francisco Sánchez Varela, que sirve el de Muros.

NOMBRAMIENTOS ECLESIÁSTICOS

Por la Agencia general de Preces á Roma se han remitido al Ministerio de Gracia y Justicia las Bulas colativas de la dignidad de Chantre de la Santa Iglesia Metropolitana de Valladolid, expedidas por Su Santidad á favor del Presbítero D. Regino Martínez Díez.

Ha sido nombrado Beneficiado con cargo de Sochantre, vacante en la Santa Iglesia Catedral de Jaca por traslación de D. Enrique Pereira, el Presbítero D. Roque Reapuna y Jiménez, propuesto por el Tribunal de censura.

MERCADO DE BARCELONA

DÍA 21

Trigo candeal de Arévalo, Medina y Segovia á 42 reales las 94 libras, sobre wagón en estación de procedencia; idem idem de Valladolid, Peñafiel y Rioseco, á 41; idem idem de Salamanca, á 41 1/2; idem idem de Zamora, á 41; idem idem de Nava del Rey, á 42; idem idem de Sigüenza, á 40 1/2; idem línea de Ariza, á 41; idem rojo, línea de Ariza, á 40 1/2; idem hembra, línea de Ariza, á 31; idem álaga de Burgos, á 49.

Centeno de Castilla, Extremadura, la Mancha y línea de Ariza, á 32 reales las 90 libras.

Avena gris, de Andalucía, á 17 1/2 reales los 55 kilos, á bordo en Barcelona; idem de Extremadura, á 13 1/2, sobre wagón de procedencia.

Cebada de Andalucía, á 22 7/5 pesetas los 55 kilos á bordo en Barcelona.

Habas de Andalucía, á 25 pesetas los 55 kilos; habones de id., á 24; alpiste de id., á 28 1/2 á bordo en Barcelona.

NOTICIAS VARIAS

La Germania, de Berlín, anuncia que los norteamericanos tienen el propósito de reunir en un vasto sindicato del hierro, todos los sindicatos de la América del Norte y los de Inglaterra y Alemania.

La Gran Bretaña parece que se ha comprometido ya á concurrir á esta empresa con cinco millones de dollars. Si los industriales alemanes consienten en esta unión, la industria alemana de hierro se habrá arruinado por completo.

Muy en breve pondrá en circulación la compañía de los caminos de hierro del Norte el material móvil para viajeros que acaba de construirse en los talleres de Valladolid.

Entre este material figuran algunos coches de primera clase con tocador, retrete y otras comodidades.

El material nuevo solo circulará, según tenemos oído, entre Madrid é Irán, continuando en las demás líneas el material viejo.

La dirección general de contribuciones

publica en la Gaceta varios avisos anunciando las vacantes de los títulos de marqués de Montevirgen, marqués de los Trujillos y Marqués de Alonso Pesquera.

El señor ministro de la Gobernación ha contestado á las consultas que le han hecho diferentes gobernadores de provincias, respecto al criterio que deben aplicar á la publicación de las noticias transmitidas desde Madrid bien por teléfono ó telegrama.

En la contestación se dice que los telegramas y los telefonemas son censurados en Madrid al ser expedidos, y no tienen que ser objeto de nuevas precauciones.

El Sr. Silvela ha firmado una real orden disponiendo que se dé colocación en el arsenal de la Carraca á 60 obreros ancianos imposibilitados para el trabajo, cuyas plazas, de pequeño sueldo, fueron suprimidas por economías.

La Theobromina fosfatada Luque, no es un medicamento, sino un alimento que viene á compensar las pérdidas orgánicas cuando la nutrición está empobrecida ó insuficiente. De venta en todas las droguerías, farmacias y ultramarinos.

Es muy comentada en la prensa de Lisboa la discusión seguida en la Cámara de diputados del dictamen de la comisión contrario á que sea hereditaria la dignidad par del reino.

El diputado republicano por Oporto, señor Costa, trató de utilizar en provecho de sus ideas las tendencias antihereditarias de la Cámara, siendo llamado al orden y produciéndose un verdadero escándalo parlamentario.

Dicen de San Petersburgo que el conde de Mouravieff, de cuyo fallecimiento repentinamente se ha dado cuenta, ha muerto sin padecimiento alguno y cuando parecía disfrutar la más completa salud.

Acababa de tomar café y de encargar la comida, como lo efectuaba habitualmente antes de ponerse á trabajar.

La muerte fué producida por una hemorragia cerebral.

Ha llegado á Santander en el tren correo de ayer, acompañado de su familia, el señor Gamazo.

En la estación fué recibido por sus amigos particulares y políticos.

LOS BOXERS

El bombardeo de Tien Tsin

Según noticias telegráficas, continúa la lucha en Tien Tsin.

El día 15 numerosas hordas de boxers atacaron por dos puntos dicha plaza, incendiando la ciudad indígena por doce sitios diferentes.

Después atacaron las concesiones y establecimientos extranjeros, los cuales destruyeron después de saquearlos.

La estación férrea estaba defendida por 2.000 soldados rusos con 10 cañones.

Las tropas moscovitas dejaron que se acercaran los boxers, y cuando se hallaban á tiro lanzaron sobre ellos 400 granadas.

Esto produjo una espantosa confusión entre los rebeldes, y aun no repletos los boxers de su sorpresa, cayó sobre ellos la caballería cosaca, matando 300 chinos é hiriendo unos 200.

El enemigo se retiró á las alturas que rodean la plaza, en la que empleó la artillería gruesa, comenzando un cañoneo incesante contra Tien Tsin.

Los indígenas, que simpatizan con los insurrectos, han incendiado los principales edificios, obligando á todos los extranjeros á refugiarse en el Ayuntamiento.

En la mañana del día 21, los rusos que ocupaban la estación del ferro carril, tuvieron que desalojar sus posiciones, obligados por los fuegos de la artillería enemiga.

Reforzados con 3.000 hombres de las escuadras aliadas, han penetrado de nuevo en Tien Tsin, ocupando las principales posiciones estratégicas.

Los boxers han publicado una proclama ordenando el exterminio de todos los extranjeros.

Continúa la incomunicación de Pekín.

UNA PROCLAMA

La proclama dirigida á los chinos por los jefes de las potencias aliadas dice así:

«Los almirantes y jefes de las escuadras de las potencias aliadas en China, participan á todos los virreyes y autoridades de las provincias y ciudades de la costa y de los ríos del imperio, que solo intentan hacer uso de la fuerza contra los boxers y gentes que se opongan á su marcha sobre Pekín, con objeto de rescatar á sus compatriotas.»

LA "GACETA,"

Presidencia.—Real decreto decidiendo en favor de la Administración la competencia entablada entre el gobernador civil de Badajoz y el juez de instrucción de dicha capital.

Guerra.—Real decreto modificando los artículos 1.º, 3.º y 7.º del Real decreto de 24 de Febrero de 1897, creando la Junta de cria caballar del Reino.

Otro autorizando la adquisición, por gestión directa, de los materiales que se expresan.

Hacienda.—Real decreto ampliando el crédito concedido para combatir las plagas del campo.

Real orden aprobando la liquidación de la renta del Timbre del Estado, correspondiente al año económico de 1898-99.

Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente de suspensión en sus cargos de cuatro concejales del Ayuntamiento de Noalejo (Jaen).

Otra resolutoria de un expediente instruido á instancia del médico director del balneario de Zuazo en solicitud de licencia.

Instrucción pública.—Real orden nombrando catedrático numerario de Matemáticas del Instituto de Jovellanos, de Gijón, á D. Francisco Irigoyen y Ardanaz.

Otra declarando comprendido al catedrático del Instituto de Historia Natural don Santos Roca, en lo que preceptúa el art. 23 del Reglamento de Segunda Enseñanza de 22 de Mayo de 1859, por haberse ausentado de dicha población sin llenar las requisitos y formalidades, entendiéndose que renuncia el expresado cargo.

MANIOBRAS SOSPECHOSAS

El capitán del vapor Cataluña, que ha llegado de Palma á Barcelona, ha manifestado que anteayer al anocheecer, hallándose cerca de la isla Dragónera, avistó una escuadra, que parecía inglesa, compuesta de cinco acorazados y cuatro torpederos.

Los primeros permanecían fondeados.

Los torpederos maniobraban cerca de la costa, en el sitio denominado Pantaleu.

Cuando la escuadra vió al Cataluña, los torpederos interrumpieron sus maniobras, uniéndose á los acorazados.

Esto llamó mucho la atención de los tripulantes y pasajeros del Cataluña.

EL MERCADO DE VALLADOLID

DÍA 24

Han entrado en los Almacenes generales de Castilla 300 fanegas de trigo, que se cotizaron de 41'50 á 00'00 reales las 94 libras (23'70 á 18'71 pesetas los 100 kilos ó 23'99 pesetas hectólitro), y 500 de centeno que se pagaron á 32'50 reales fanega. En los del Canal entraron 500 fanegas de trigo, que se pagaron á 41'50 reales; las 94 libras (23'99 pesetas los 100 kilos ó 18'93 pesetas hectólitro).

Los precios en el mercado del Campillo han sido los siguientes:

Triguillo, á 36 reales fanega; cebada, á 30; garbanzos, de 90 á 105; habas, á 35; avena á 22; algarrobas, á 33; yeros, á 34.

Patatas nuevas, á 0'00 pesetas arroba; idem viejas, á 1'75 pesetas arroba.

Pan de primera de 30 á 37 céntimos el kilo.

Carne de vaca: solomillo, á 3 pesetas kilo; lengua, á 2; faldas y pechos, con hueso, á 1'20; sin hueso, á 1'70. Ternera: solomillo y lomo bajo, á 3'40; idem alto y pierna, á 3; agujas y morcillos, á 2; faldas y pechos, á 1'50. Cordero: chuletas, á 1'75; pierna y delanteros, á 1'50; con cabeza y hueso, á 1'25; lechazos con cabeza á 1'50; idem sin ella, á 1'75. Tocino añejo á 8 reales el kilo; idem nuevo á 7; manteca á 9.

Huevos á 1'10 pesetas docena.

Aceite á 1'30 pesetas el litro.

Jabón blanco de 1.ª, á 44 reales arroba; idem pinta 1.ª, á 44; idem de 2.ª, á 40; idem amarillo, á 32.

Harina primera extra, á 16 reales la arroba, con saco sobre wagón en esta Estación; id. de primera á 15'00; id. de todo pan superior, á 15'00; idem de segunda, á 14'00; id. de tercera, á 13.

Harina de cuarta á 17 reales fanega, sin saco; comidilla, á 12; salvados, á 9.

GRAN FABRICA DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES para todos los cultivos MIRAT É HIJO SALAMANCA SEGUNDA TEMPORADA DE 1899-900 ABONOS FOSFATADO POTÁSICOS ESPECIALES PARA VIÑAS, OLIVARES Y TODA CLASE DE ARBOLADO FRUTAL Ó DE SOMBRA Certificados de importantes viticultores y olivateros que los han empleado. Catálogos, consultas y análisis de terrenos, gratis. REFORMA LAS DENTADURAS VIEJAS É INSERVIBLES EXTRACCIÓN SIN DOLOR J. LEON ARIAS CIRUJANO-DENTISTA Plaza Mayor.—Doctor Riesco, 1.º

446 LÁGRIMAS dado: «Tuve un sueño,—dice,—que no está en las facultades del hombre decir lo que era este sueño; no vieron jamás los ojos de los hombres, los oídos de los hombres jamás oyeron, sus manos jamás tocaron, sus sentidos no pueden concebir, ni sus palabras expresar lo que fué ese sueño». Así, la pesadilla, cuando es horrible como las que me acongojan, debe ser el presentimiento ó el terror anticipado de las angustias y horror de los condenados. Ahora bien, Flora mía: dime: ¿qué puede la razón contra los poderosos latidos del corazón, el sudor que baña la frente, la agitación y el asombro del que despierta de la pesadilla? ¿Cálmala el silencio de la noche? ¿Sosiégala la tranquilidad de esas horas muertas? ¿El convencimiento de que la causa es ilusoria?... No. Pues si nada puede la razón sobre las impresiones de las imágenes que crea la fantasía, ¿qué poder ha de tener sobre las impresiones de la realidad? Flora mía, cada cual siente según el poderoso instinto que Dios puso en su corazón: en vano quisieran resistir á sus corrientes las aguas, la luz y los corazones. Para unos fué su corriente una sonrisa; para otros, la tristeza.

FOLLETÍN DE «EL LABARO» 447 A unos, dijo Dios sufrid, y á otros, alegraos; y á todos, venid á mí. ¡Sé feliz, Flora mía, sé feliz cual debe serlo aquella que fué criada por el Todopoderoso para probar á los mortales cuán fáciles son las virtudes, y cuánto embellecen y hacen amables á los que las practican; que así hacen felices, cual las flores perfuman, á cuantos le rodean, pues sólo á tí, entre las mujeres, como al naranjo entre los árboles, fué dado ostentar á un tiempo sus puros y embalsamados azahares y sus dulces y dorados frutos! LÁGRIMAS.

# Impresiones del día Salamanca-Madrid

## EL LABARO

DOSE EDICIONES DIARIAS

Redacción y administración

RUA, 57, 2.º—SALAMANCA

## SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 23.—Martes.—San Vigilio, Obispo; San David, ermitaño, y San Majencio, presbítero.  
Se reza de San Juan, etc., con rito doble y color encarnado.

### Cultos

Catedral.—A las nueve y media solemnísima misa conventual.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continúa a la Santísima Virgen del Carmen.

Por la tarde a las cinco rosario y salve carmelitana.

Queda abierta la iglesia hasta las ocho y media de la noche.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Abierta la capilla por la mañana desde las siete hasta las doce y por la tarde de tres a cinco.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco de la tarde rosario y salve dominicana.

Clerectia.—A las cinco y media y ocho de la mañana, misas y mes al Sagrado Corazón.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana. Estará abierta la capilla al público desde las doce hasta las tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de Sancti-Spiritus.  
A las cinco reserva.

(POR TELÉGRAFO)

### DESGRACIA EN VALENCIA

Madrid 25, 10 15 m.

Núm. 38.

Inauguróse ayer la temporada balnearia, ocurriendo una sensible desgracia.

Hundióse uno de los tablados, cayendo al mar tres dependientes de comercio.

Con grandes trabajos logróse sacar del agua, vivo, a uno de ellos.

Los otros dos perecieron ahogados.

El suceso ha producido gran pena en Valencia.

## Los boxers

### LOS DISTURBIOS EN CHINA.

SUCESOS GRAVES

Madrid 25, 9'45 m.

Núm. 68.

Las tropas chinas que se encuentran en Pekín atacaron los edificios que ocupan las legaciones europeas.

Las guardias de las embajadas las rechazaron con grandes pérdidas.

Las legaciones están sitiadas por grupos numerosísimos de soldados chinos.

Tienen el propósito de que se rindan por la noche.

Esperan también se les acaben las municiones.

Tienen cortada toda comunicación con el exterior siéndoles por tanto imposible a los europeos procurarse alimentos y pertrechos de guerra.

La emperatriz viuda ha ordenado fueran asaltadas segunda vez las legaciones, pero no pudieron conseguirlo los chinos.

En consecuencia ordenó empezara fuertísimo bombardeo contra los edificios de las legaciones.

La situación de estas es desesperada.

Dúdase que puedan resistir hasta ser socorridas.

Las escuadras europeas bombardean a Tiet-sing.

Desconócense detalles de este combate.

La guarnición de Tiet sing, es numerosísima.

Hay gran ansiedad en los centros oficiales extranjeros por conocer la suerte de los embajadores.

MENCHETA.

## Salamanca

Ayer se verificó en la Plaza de Toros una capea de vacas que resultaron bastante bravas, proporcionando bastantes sustos a los espectadores que estaban en el callejón.

Y por cierto que bien podía la autoridad competente dictar las oportunas órdenes, para impedir esa aglomeración de gentes entre barreras, pues fácilmente puede ocurrir alguna desgracia al saltar una res la barrera como ayer tarde y una vez que sucediera empezarian las lamentaciones propias del caso, que bien fácil es de evitar, no consintiendo más gente que la puramente necesaria.

Ayer no se anotó ninguna defunción en el registro civil.

El comisario de Guerra de Ciudad-Rodrigo anuncia una subasta para adquirir comestibles y combustibles para aquel ejército.

El próximo domingo se celebrará en la parroquia del Carmen la fiesta al Santísimo Sacramento.

Predicará en ella el R. P. Félix López, Prior de los PP. Dominicos de esta ciudad.

Se ha fugado el expósito Felipe de San Bernardo de la casa donde está en calidad de sirviente, propiedad de D. Antonio Herrero Campo, vecino de Palacios del Arzobispo.

El sábado celebróse la becerrada de beneficencia que hablamos anunciado; el espectáculo resultó bastante divertido sin que hubiera desgracia alguna que lamentar, si no algunos revolcones sin importancia.

Los expositores premiados en la Exposición regional de Ciudad-Rodrigo que no tengan recogidos los diplomas, pueden pasar a recogerlos a la calle de San Buenaventura, número 6, de diez a doce de la mañana.

En Aldeanueva de la Sierra se halla vacante la plaza de médico titular con 25 pesetas anuales.

Se ha concedido permiso para celebrar una corrida de novillos el día 2 de Julio, fiesta de Santa Isabel, al pueblo de Forfoleda.

En la noche del 16 al 17 del mes actual se cometió un robo en el pueblo de Armenteros en casade Melchor Vaquero Fraile.

Esta tarde ha salido para Peñaranda la Reverenda Madre general de las Hijas de Jesús.

Un niño se abrasó ayer una mano y parte de la cara.

Encontró una bomba de un cohete y la encendió con una cerilla.

En la casa de Socorro le fueron curadas las heridas y luego fué trasladado a su casa, Prior, número 18.

Se ha examinado en el Conservatorio de Madrid de tres años de sofole y dos de piano, la señorita Aurora Chacorrén, hija del profesor de esta Universidad, habiendo obtenido dos sobresalientes y tres notables.

Felicitemos a la aventajada alumna.

El Notario de esta ciudad D. Isidoro Alonso, ha trasladado su despacho a la plaza Mayor, 18, principal.

## REGISTRO CIVIL

Nacimientos

María Díez Blasco.

## BOLETÍN METEOROLÓGICO

OBSERVACIONES DEL DÍA 25

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 695'89 mm.  
Temperatura máxima, al sol, 34'4.  
Idem máxima a la sombra, 32'4.  
Idem mínima, —13'4.  
Idem a la hora de la observación, 24'0.  
Dirección del viento, NO. muy flojo.

Ha regresado a esta capital, después de haber recibido en la Universidad Central el grado de doctor en Ciencias (sección de físico-químicas) el distinguido joven D. Mariano Reymundo Tornero, hijo del catedrático de Física del Instituto de Salamanca. Reciba nuestra enhorabuena.

Ha sido detenido por la guardia civil Pedro Rodríguez y Rodríguez, en el pueblo de la Bastida.

Se le ocuparon nueve pesetas. Estaba reclamado por el juzgado de Sequeros.

Por el Ministerio de Agricultura se ha dictado una Real orden ampliando a 226 el número de obreros pensionados que han de visitar la Exposición Universal de París.

En ella se concede una plaza al Circulo de Obreros de Salamanca.

Esta mañana han continuado en el Colegio de la Purísima Concepción que dirigen las Hijas de Jesús los exámenes de fin de curso, haciendo sus ejercicios las alumnas internas. En una de las clases estarán expuestas las labores hasta el día 27.

Nuestro particular amigo D. Domingo Barnés y Salinas ha obtenido la calificación de sobresaliente en el grado de Licenciado en la Facultad de Derecho después de brillantísimos ejercicios. Séale muy enhorabuena.

Según hemos oído, anoche tenía presentada con carácter de irrevocable la dimisión de su cargo el Alcalde de constitución.

El Sr. Gobernador civil había visitado oficialmente por la mañana al Sr. Cuesta en su despacho de la Alcaidía, rogándole retirara la dimisión.

Ha salido para Amusco el Reverendo P. Félix López, Prior de los Dominicos de Salamanca.

La comisión central del cuerpo de Ingenieros de Caminos estudia actualmente los proyectos presentados por un distinguido mirobrigense, para la formación de dos pantanos destinados al riego, en los términos de San Giraldo y San Román.

Ayer se soltaron en esta capital 22 palomas mensajeras, de la Comandancia de Ingenieros de Ciudad-Rodrigo.

En breve contraerán matrimonio en Ciudad-Rodrigo, el inteligente industrial don Fernando Sandoval y la bella señorita Joaquina Gómez.

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

La fiesta Sacramental celebrada ayer en Francos, resultó verdaderamente cristiana y solemne.

Los nobles condes de aquél título, mayordomos de la fiesta, no se limitaron a adornar con sumo gusto la iglesia y hacer que el culto se celebrara con la majestuosidad debida al Santísimo Sacramento, sino que además, se repartieron abundantes limosnas en especie a los pobres de los pueblos colindantes.

La misa solemne y sermón estuvieron a cargo de los padres Dominicos de Salamanca, predicando el P. Millán.

Por la tarde se organizó una lucida procesión con el Santísimo, haciendo estación en altares levantados al efecto en las calles del pueblo, terminando con la reserva y responsos por los difuntos.

Esta tarde ha salido para Peñaranda, donde pasará unos días nuestro querido amigo y suscriptor don Joaquín Sánchez de la Peña, acompañado de su distinguida familia. Después marchará a sus posesiones de la Graja.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la señora de nuestro particular amigo el farmacéutico D. Heliodoro Díaz.

El sábado salieron para Madrid, la bella señorita Carmen Gil, hermana de nuestro particular amigo el Secretario de este gobierno civil, acompañada de su hermano Antonio.

Se encuentra en Salamanca nuestro querido amigo y compañero en la prensa, el notable pintor D. Ricardo Mateos, infatigable organizador de la pasada exposición regional de Ciudad-Rodrigo.  
Sea muy bien venido.

Ha llegado a Salamanca nuestro particular amigo D. José Alegre, Arquitecto de la Comandancia de Ingenieros de Ciudad-Rodrigo.

Khalil.

## MÚSICA NUEVA

Del Heraldo:

«Del interés y de la importancia de este libro que acaba de poner a la venta *La España Editorial*, dará idea el siguiente sumario impreso en su cubierta: «La música del aire.—Basta de música bicolor! El error de la transposición.—Los instrumentos atemperados.—La gama natural.»

Su autor, D. Juan Domínguez Berrueta, distinguido profesor salmantino, se ha propuesto con este libro de pocas páginas, pero rico de ciencia, de demostraciones elocuentes y geniales teorías, demostrar entre otras cosas, el absurdo fundamento que impera la actual música atemperada y poner de manifiesto, por elementales operaciones de aritmética, los números enteros que forman la gama natural.

¿Lo ha conseguido? Eso lo dirá la crítica técnica. En esta noticia bibliográfica sólo nos permitiremos decir que nos ha parecido bellísimo y sugestivo en alto grado el capítulo en que el autor propone descifrar, melodizar, la música del aire.

El libro va precedido de una hermosa carta de Mario Pilo, ilustre autor de la *Estética integral*.

De venta en *La España Editorial* y principales librerías a una peseta.

En Salamanca, librería de la viuda de Calón é hijo.

## GRADOS

Ha recibido el grado de Licenciado en la Facultad de Derecho de esta Universidad, D. Ramiro Alegre Garcés, sobresaliente; D. Jaime de Orús y Olabarria, D. Antonio de Ampuero y del Río, D. Martín de Tapia y López, D. Román de Egaña y O'Laborol, con la calificación de aprobado.

Han obtenido el grado de Licenciado en el Seminario Pontificio, los señores siguientes:

D. Pedro Martín Sánchez, Bachiller en Derecho Canónico; D. Agustín Rodríguez Mostaza, Doctor en Sagrada Teología.

D. Alberto Otaduy, sobresaliente; D. José Guzmán, aprobado; D. Domingo Barnés, sobresaliente.

## PREMIOS

Facultad de Medicina

*Anatomía patológica*.—Don Juan Sánchez y Sánchez, premio.

*Patología general*.—D. Juan Sánchez y Sánchez, premio.

*Histología é histoquímica*.—D. Francisco Díez, accésit.

*Fisiología humana*.—D. José Carlos Herrero, premio.

*Historia descriptiva* (2.º curso).—D. José Carlos Herrero, premio.

*Anatomía descriptiva* (1.º curso).—D. Casimiro Población Sánchez.

## Más telegramas

LA FIRMA DE HOY

Madrid 25, 2 t.

Núm. 49.

El Ministro de Gracia y Justicia Marqués de Vadillo, ha firmado hoy varios decretos de personal.

Uno jubilando a D. Mateo Al cruz, magistrado del Tribunal Supremo de Justicia.

Otro nombrando para sustituirle a D. Salvador Viada, que actualmente desempeñaba el cargo de Fiscal del mismo Tribunal.

Y otro nombrando Fiscal del Tribunal Supremo a D. José Díez Macuso, exdirector general de Instrucción pública.

Ha firmado también varios expedientes de indulto de penas leves.

El Marqués de Aguilar de Campo, Ministro de Estado, ha firmado también varios decretos de escaso interés.

## PEKIN ARDIENDO.—CALCULOS Y RUMORES

Madrid 25, 2 t.

Núm. 56.

Recíbense noticias de Pekín que dicen que la mitad del barrio Noroeste de la capital y el barrio donde están situadas las legaciones están ardiendo.

Dicen también que ha habido muchas víctimas a consecuencia de estos últimos sucesos.

Según noticias de origen inglés, dícese que han de ser necesarios más de 100.000 hombres para sofocar la insurrección.

Créese que tardarán mucho las potencias en poder reunirlos allí.

Supónese que aún ha de tardarse bastante en solucionar el problema chino.

A última hora circula el rumor de que el almirante inglés lord Sopnour ha llegado con el destacamento internacional a la capital del Celeste Imperio.

Asegúrase también que ha logrado, tras reñido combate, apoderarse del barrio tártaro de Pekín.

**HUELGA SOLUCIONADAS**  
Madrid 25, 2'10 t.

Número 63.

Ha terminado por completo la huelga de los trabajadores de las minas de Río Tinto.

Una vez resueltas las diferencias entre los obreros y la Administración de las minas han vuelto los trabajadores a sus faenas.

Aunque no del todo concluida, se halla en vías de arreglo la huelga de los obreros tejedores de las fábricas de Antequera (provincia de Málaga).

La huelga reviste carácter pacífico.

Esperan que de un momento a otro se reanudaré el trabajo en todas las fábricas.

**PETICION DENEGADA. EN LIBERTAD**  
Madrid 25, 2'10 t.

Número 62.

Una comisión del Circulo Mercantil presidida por el presidente de la misma sociedad Sr. Muniesa, ha visitado al Sr. Dato.

La comisión pidió al Ministro autorizara la reapertura del Circulo.

El Ministro se negó a hacerlo, diciendo no lo consentiría hasta tanto que no se restablezcan las garantías constitucionales.

Pidieron también al Ministro que se dejara en libertad a los detenidos con motivo de las últimas sesiones.

El Ministro, en nombre del gobierno, prometió acceder a este deseo.

**POLITICA INTERNACIONAL**  
Madrid 25, 2 t.

Núm. 56.

Telegramas recibidos de Londres dan cuenta de haberse agriado las relaciones diplomáticas entre el imperio turco y los Estados Unidos.

Asegúrase que son muy tirantes las relaciones entre las dos naciones.

Témese que se origine entre ellas grave conflicto.

## LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL

Madrid 25, 4 t.

| FONDOS PÚBLICOS                          | PRECIO |        |
|--|--------|--------|
|  | Deayer | De hoy |
| 4 por 100 interior.                      | 72'85  | 72'95  |
| Idem fin de mes.                         | 72'45  | 72'95  |
| Idem exterior.                           | 81'00  | 81'20  |
| Idem deuda amortizable.                  | 81'00  | 81'20  |
| 5 por 100 de Aduanas.                    | 102'00 | 101'90 |
| Billetes hips. de Cuba, 1898.            | 85'85  | 86'00  |
| Idem, id. de id., 1890.                  | 71'85  | 72'75  |
| Empréstito de Filipinas.                 | 90'70  | 91'15  |
| Acciones del Banco de España.            | 511'50 | 513'00 |
| Idem de la C.ª A. de tabacos.            | 420'00 | 421'00 |
| París a ocho días vista.                 | 26'40  | 26'05  |
| Cambios sobre Londres.                   | 00'00  | 00'00  |
| Bolsa París; 4 por 100 exterior español. | 71'25  | 72'20  |
| Nuevo empréstito.                        | 89'60  | 89'95  |

MENCHETA

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez.

**CURACION RÁPIDA**  
de las  
**Enfermedades especiales más rebeldes.**

**SANDALO CLIN**

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA**

**L. EAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA**

Tren núm. 1.—Correo regular

Llega de Medina á las 4'43 mañana. Sale para Portugal á las 5,5 id.

Tren núm. 3.—Misto regular

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 11.—Sud-exprés

Circula los domingos, miércoles y viernes

Llega de Medina á las 10'38 mañana. Sale para Lisboa á las 10 43 id.

Tren núm. 13.—Rápido—1.ª y 2.ª clase

Circula los martes y sábados

Llega de Medina á las 3'58 mañana. Sale para Lisboa á las 4'06 de id.

Tren núm. 6.—Misto regular

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8,31 mañana.

Tren núm. 5 misto

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4'50 tarde.

Tren núm. 12.—Sud-exprés

Circula los lunes, jueves y sábados

Llega de Lisboa á las 9'31 noche. Sale para Medina y Paris á las 9 36 idem.

Tren núm. 14.—Rápido—1.ª y 2.ª clase

Circula los miércoles y domingos

Llega de Lisboa á las 9 31 de la noche. Sale para Medina á las 9 36 de id.

Tren núm. 22.—Misto

Circula los miércoles, viernes y domingos

Sale para Medina á las 12'10 tarde

Tren núm. 21.—Misto

Circula los miércoles, viernes y domingos

Llega de Medina á las 7 31 tarde

Tren núm. 2.—Correo regular

Llega de Portugal á las 9'20 noche. Sale para Medina á las 9'55 id.

Tren núm. 4.—Misto regular

Sale para Medina á las 5'20 tarde.

LÍNEA DE AVILA

Tren núm. 7

Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana.

Tren núm. 8

Sale para Peñaranda á las 4'40 id.

LÍNEA DEL OESTE

Tren núm. 102.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª

Llega de Plasencia á las 9'28 mañana.

Tren núm. 114.—Mercancías y viajeros

Sale para Astorga á las 2'50 tarde

Tren núm. 112.—Mercancías y viajeros

Llega de Plasencia á las 9'24 noche.

Tren núm. 104.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª

Sale para Astorga á las 10 noche.

Tren núm. 132.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª

Circula los martes.—Discrecional

Sale para Zamora á las 6'40 mañana.

Tren núm. 134.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª

Circula los domingos.—Discrecional

Sale para Zamora á las 10'10 mañana.

Tren núm. 101.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª

Llega de Astorga á las 3'50 tarde. Sale para Plasencia á las 4'40 id.

Tren núm. 111.—Mercancías y viajeros

Llega de Astorga á las 4'10 mañana. Sale para Plasencia á las 5 de id.

Tren núm. 135.—Viajeros

Circula los domingos.—Discrecional

Llega de Zamora á las 9'02 mañana.

Tren núm. 137.—Viajeros

Circula los viernes.—Discrecional

Llega de Zamora á las 10'59 mañana.

Tren núm. 139.—Viajeros

Circula los martes.—Discrecional

Llega Zamora de á las 8'06 noche

Paños y Novedades  
DE  
**NICOLÁS ALBERTOS**  
Rúa, 25, Salamanca

**CAFE RESTAURANT DEL PASAJE**  
MARCELINO CHAPADO / MIGO

Se admiten encargos y se sirve á domicilio

**LA ESPERANZA**  
Tienda de comestibles de Manuel Cano Fernández, Serranos, 3.  
Además de los géneros que conoce ya su numerosa clientela, se hallan también sus chocolates de la fábrica de Medina LA VERDAD.

**Eladio Sánchez Angoso**  
Paños y novedades  
Plaza Mayor

**LIBRERIA Y PAPELERIA DE LA Viuda de Cuesta**

Gran surtido en devocionarios, estampas y rosarios.  
Menaje para escuelas, objetos de escritorio, libros de texto, últimas novedades en tarjetas y papeles de cartas.

NO CONFUNDIRSE  
RUA, SALAMANCA 9,

PARA SOMBREROS  
**L. Argüeso**  
Calle de la Rúa, número 56

**LIBRERÍA RELIGIOSA**  
32, Rúa, 32, Salamanca  
Imágenes en madera y cartón madera y objetos para el culto divino.

**OFICIALAS**  
Se necesitan oficialas y aprendizas empaquetadoras para el laboratorio del Dr. Ruiz. Para informes y detalles, farmacia de García Ruiz. Plaza Mayor, 36 Salamanca

HUEBRA PAPELES PINTADOS  
HUEBRA TRASPARENTES Y PERSIANAS  
HUEBRA HULES Y LINOLEUM  
HUEBRA DORMITORIOS COMPLETOS  
HUEBRA COMEDORES Y DESPACHOS  
HUEBRA SALONES Y GABINETES  
HUEBRA APARATOS PARA ALUMBRADO ELÉCTRICO  
HUEBRA Camas torneadas  
HUEBRA CORTINAJES Y TAPICES  
HUEBRA MÁQUINAS PARA FOTOGRAFÍA Y ARTICULOS  
HUEBRA FILTROS

SAN PABLO, 2 Y 4 TELEFONOS 38 Y 41

**A LA GRAN LEGIÓN DE ENFERMOS NERVIOSOS**

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar «va hidos, hipocondría, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), in somnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nerviosa, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.»—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard, experimenta rápidamente tales resultados, que le dejan suspenso el juicio, a punto de no poder creer en los efectos tan prontos y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, sucede el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidos, y sin la niebla y confusión en que poco há veías envueltas, siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense la de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, bolsistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 PESÉTAS caja. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos de gro. Venta, boticas y droguerías; en Salamanca, Ortiz Urbina; Béjar, Brochin Comendador; Ciudad-Rodrigo, Sendin é hijas, y Peñaranda de Bracamonte, F. de Dios. Depósito general y único para la venta en España, Guillermo García, Capellanes 1.º, Madrid.

**EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS**

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo ó iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

**AIBAF SERDNA**

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

**DOS PESETAS BOTE**

Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Verdura, 5, á DOS PESETAS BOTE.

**EL CARMEN** LA MAZA DE ALBA — SALAMANCA —

NEVA FABRICA DE CERAMICA DE CONSTRUCCIÓN Y ORNAMENTACIÓN

PRODUCTOS REFRACTARIOS, PAVIMENTOS HIDRÁULICOS

Y DEPÓSITO DE CEMENTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

**Pastillas Géraudel**

Maravillosas para curar: Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

**Muy necesarias á los Fumadores.**

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANCIA**

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias: JAQUECA - MALESTAR - PESADEZ GÁSTRICA - CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Exigese el rótulo adjunto en 4 Colores

Paris, 1.ª LEROY, 31, Rue des Petits-Champs, 31, y todas FARMACIAS.

3 PTAS. **BUCALINA** 3 PTAS.

frasco

ELIXIR DENTÍFRICO. Depósito: G. García Capellanes, 1 duplicado

De venta en Salamanca: Farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 36

**B. LARRAMENDI**  
GRABADOR EN METALES  
y Fabricante de sellos en metal y caochoens  
Estacion, 2. VITORIA

Gran surtido de toda clase de sellos para el comercio, oficinas eclesiásticas, civiles y militares, escudos heráldicos, firmas, rúbricas, tenazas para precintar clichés en estereotipia metal y madera, palas para hacer hostias, cajas y tintas para sellar y marcar la ropa.

Representante en Salamanca: Leopoldo García, guarnicionero, antigua casa de los ALGARIBES, fundada el año 1808.

Se vende comida especial para ruiseñores

